

Guayaquil 20 de diciembre del 2019

Señorita

María Virginia Alarcón Cervantes

Ciudad.-

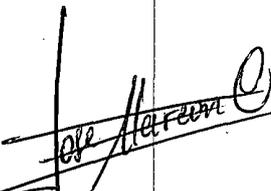
De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato dirigirme a usted , con la finalidad de comunicarle que en la junta General de Accionistas Celebrada el día hoy de la Compañía OFITRADING S.A. se designó a usted, para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE, por el periodo estatutario de cinco años.

La referida Compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 21 de octubre del 2011, ante el señor Notario público Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vicenzini, escritura inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 11/11/2011, con el No- 20.220.

En su calidad de Presidente, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y tendrá los deberes y atribuciones consignados en el estatuto social.

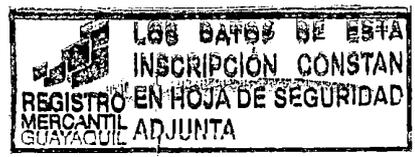
El presente nombramiento debidamente aceptado e inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil, le servirá de instrumento suficiente para todas sus actuaciones.


JOSE LUIS ALARCON CERVANTES

SECRETARIO DE LA JUNTA

Acepto el cargo conferido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente. Guayaquil, Diciembre 20 del 2019,


MARIA VIRGINIA ALARCON CERVANTES
C.C.0917975815
PRESIDENTE



**ESPACIO EN
BLANCO**

[Faint handwritten signature]

**ESPACIO EN
BLANCO**



NUMERO DE REPERTORIO:809
FECHA DE REPERTORIO:08/ene/2020
HORA DE REPERTORIO:12:09

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta y Uno de Enero del dos mil veinte queda inscrito el presente Nomenclario de **Presidente**, de la Compañía **OFITRADING S.A.**, a favor de **MARIA VIRGINIA ALARCON CERVANTES**, de fojas **10.130 a 10.133**, Libro Sujetos Mercantiles número **1.717**.

ORDEN: 809

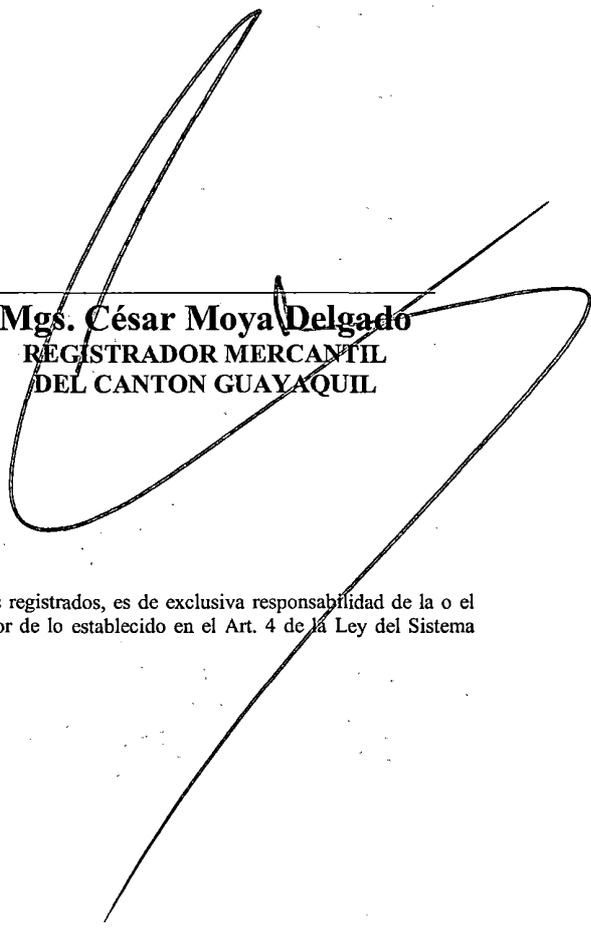


Guayaquil, 03 de febrero de 2020

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL



0166050

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y ARCHIVOS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

17 FEB 2020

HORA

FIRMA: Boh